



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID
2322-64-L113 "MATERIAL DE OFICINA PARA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL".**

VALLENAR, 07 de Febrero de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 870

VISTOS:

- 1.- La Orden de Pedido N° 197, mediante el cual se solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 107 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

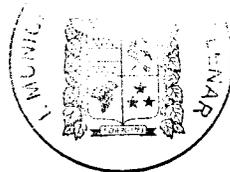
DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-64-L113 "MATERIAL DE OFICINA PARA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-64-L113 "MATERIAL DE OFICINA PARA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-64-L113 "MATERIAL DE OFICINA PARA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 25 de Febrero de 2013 a las 15:01 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


PAMELA PÉREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Administrador Municipal
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- CTR/PPC/LZG/EPF/JEA/HAC/mvb.-